

Dirección/Área: Unidad de Transparencia

Número de Folio: **080142026000006**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **23 de febrero del 2026**

Solicitante: **A quien corresponda**

En atención a su solicitud de información de fecha **12 de febrero del 2026**, la cual dice textualmente:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; y bajo los principios de máxima publicidad, exhaustividad y buena fe, solicito en una sola respuesta integral, en formato digital y con entrega directa de documentos, la siguiente información correspondiente al periodo 01 de octubre de 2025 al 31 de diciembre de 2025:

De manera expresa solicito que la información NO sea respondida mediante links, hipervínculos ni remisiones genéricas a la Plataforma Nacional de Transparencia u otros portales, sino con la entrega directa de los archivos y documentos dentro de la respuesta.

Recibos de nómina firmados y comprobantes de pago

Copia de los recibos de nómina firmados (CFDI en XML y PDF y/o recibo institucional con firma autógrafa o constancia electrónica de recibido) de cada quincena o periodo de pago del lapso señalado, respecto de las siguientes personas servidoras públicas:

Araham Daniel Reza Pérez

Alicia Alejandra Grijalva Hinojos

Ana Laura Almanza Díaz

Jesús Leonardo Paredes Banda

Alejandro Martínez Berroteran

Kevin Alberto Veiya Pérez

Angela Nadieshna Gamboa Castañeda

Stephanie Ruby Torres Alderete
Hannia Rodríguez Dajlala
Marco Antonio Romero Díaz
Valeria Chacón Perales
Flor Aidee Zubia García
Ramón Bolívar Valenzuela
Kathia Catalina Castañeda Saenz
Diana Citlaly Franco Salinas
Luis Alfonso Meléndez Guzmán
Abril Martínez Valles
Katia Leyva Estrada
Gabriela Padilla Vázquez
Isaac Yahir Guerrero González
Eduardo Zubiato Valois
Paola Biridian Contreras Calahorra
Diana Vázquez Armendáriz
José Carlos Anchondo López
Kevin Jassiel Núñez Domínguez
Salvador Merino Blanco
Anahí Guadalupe Mora Chaparro
Pedro Sahid Beltrán Valerio
Fernanda Jazmín Martínez Quintero
Johany Elibeth Reyes Madrid

En caso de que alguna persona haya causado baja recientemente, solicito el último recibo de nómina pagado y el comprobante del finiquito o último pago efectuado.

Datos del puesto y funciones efectivamente desempeñadas

Para cada una de las personas listadas, solicito:

Descripción específica y detallada de funciones y actividades asignadas y realizadas.

Área de adscripción orgánica.

Jornada laboral autorizada.

Nombre del jefe inmediato.

Informes, reportes de actividades, metas o evidencia documental de cumplimiento de funciones del periodo solicitado (versión pública si contiene datos confidenciales).

Personas con remuneración publicada en “0”

Respecto de quienes aparecen con remuneración bruta y neta en cero, solicito:
Documento que acredite la baja, renuncia o terminación (oficio o movimiento de personal) con fecha efectiva.

Fecha exacta del último día laborado.

Último recibo de nómina pagado y, en su caso, comprobante de finiquito.

Explicación fundada de por qué aparecen con monto 0 en el periodo reportado.

Aclaración obligatoria de inconsistencias detectadas

De la comparación entre la información publicada y la proporcionada en oficio de respuesta, se observan inconsistencias, tales como:

Casos donde el monto neto es mayor que el monto bruto.

Montos netos que no guardan proporción con el bruto.

Diferencias contra el tabulador informado por el propio sujeto obligado.

Variaciones entre personas con el mismo cargo sin nota metodológica.

Solicito por tanto:

Se determine expresamente cuál fuente es la correcta y se funde la respuesta.

Explicación caso por caso de cada diferencia.

Metodología de cálculo de remuneración bruta y neta.

Nómina desglosada que respalda cada monto (percepciones y deducciones por concepto).

Forma de entrega obligatoria

La información deberá entregarse de manera directa, en archivos descargables (PDF, XML, Excel u oficio digital), sin remitir a links ni portales externos. Si existieran datos confidenciales, solicito versión pública testada, sin ocultar montos, fechas, cargos ni conceptos de pago. Se solicita respuesta completa. (sic)

Por lo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, ésta Unidad de Transparencia previa validación hace entrega de la respuesta correspondiente, **remitida por la Coordinación General Administrativa a través del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, *“El solicitante podrá interponer, por sí*

mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.”

Atentamente

Lic. Álvaro Millán González

Titular de la Unidad de Transparencia de la

Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:

Se hace del conocimiento que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos con los que cuenta la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, tales como bases de datos institucionales, expedientes físicos y plataformas electrónicas de consulta, no se localizó registro como empleados de la Dependencia, en el periodo señalado, de alguna de las personas mencionadas en la solicitud de información que hoy nos ocupa; razón por la que no es posible proporcionar los datos requeridos.